

sostienen, nada se ha hecho tal vez si lo que falta que hacer no se prepara, y esto os toca á vosotros porque los demas no tienen el tiempo necesario para hacerlo. Bueno es que se critique ligeramente lo malo, que se ridiculicen preocupaciones inveteradas, que se pronuncien francamente los caracteres para comprometer al mayor número posible en el camino del bien, que se ensalce á los buenos perseguidos, que se imponga á los que no lo son, que se celebren los triunfos de los héroes, y que se desahogue en fin de mil maneras el placer que ha ocasionado el tránsito repentino del estado de enfermedad al de perfecta salud, pero nada de esto llena la esperanza pública ni basta para caminar con buena direccion á la consolidacion del nuevo sistema; es menester oprimir á fuerza de razon á sus opositores, franquear el paso magestuoso al Congreso nacional, y preparar á éste el amor, el respeto, la confianza y la obediencia general á prueba de todo embate de parte de los que se preparan á inspirar todo lo contrario. Estos son los trabajos verdaderamente útiles, y en los que por lo mismo debeis emplearos con preferencia, aprovechando el corto tiempo que presta para que la semilla fructifique.

Decidles pues en su propio idioma á los

sencillos habitantes de los pueblos, que si no es posible por el momento aligerar convenientemente el peso de las contribuciones por no permitirlo las obligaciones del Estado, tienen una seguridad infalible de que los desembolsos ademas de ser exactamente proporcionados á las necesidades indispensables, serán religiosamente aplicados á sus precisos destinos sin que pueda malversarse la mas pequeña suma por operaciones fraudulentas de manos impuras: decidles que esta demostracion se hará siempre pública y convincente para satisfaccion de todos ellos: decidles que las exacciones precisas se harán por manos de los hombres de mayor probidad de sus respectivos distritos, sin que vuelvan á presentarse en los pueblos, exatores asalariados, ni apremios ruinosos que opriman mas que el peso mismo de las contribuciones: decidles que no serán solos á sufrir las, porque entrarán á la parte todos los habitantes de la Nación en proporcion respectiva: decidles que satisfechas las cargas precisas y justas no acudirán dueños subalternos á exigir otra parte del fruto de sus sudores: decidles que de esta hermosa pureza en la exaccion y religiosidad en la inversion de los fondos públicos resultará muy en breve el beneficio de la animacion de la agricul-

tura, y por consiguiente del comercio y de la industria, cuyo engrandecimiento ha de producir tambien en proporcion el alivio de las cargas: decidles que el labrador ó jornalero á quien la suerte llame al servicio militar nacional volverá á su hogar el dia que cumplare el tiempo prefijado á su servicio, honrado y contento: decidles que no habrá ya tribunal ni subdelegacion alguna que se atraviese al goce de sus respectivos montes y pastos que correrán á cargo de sus autoridades municipales: decidles que entre ellos como entre las demas clases de la nacion, el mérito y la probidad conducirán á los hombres á la representacion nacional: decidles que en ninguna de nuestras antiguas leyes é institutos estuvo tan sancionada nuestra inmaculada Religion santa, como en esta Constitucion que empieza invocando el nombre de la beatísima Trinidad, que sigue proclamando la Religion católica por la única verdadera y sola del reino, que continúa prohibiendo el ejercicio de todo otro culto, y que acaba quitando los derechos de ciudadano, y expatriando al que no la respeta y profesa: decidles que tienen ya para siempre un verdadero Rey, grande solo para el bien, é impotente para el mal, cual debe ser el representante de Dios sobre la tierra: decidles que ese gran Rey es Fernando antes



deseado y conquistado, y en el dia ya inmortal, es el más firme apoyo del Código que ha reconocido y jurado por haberse penetrado de que él le constituye verdadero padre de sus pueblos, que es lo que quiso ser siempre: decidles que á mas largo tiempo, aunque no muy remoto, resultarán de la Constitucion otros inmensos beneficios que hoy ven únicamente los que están acostumbrados á calcular, y entre ellos el de la division de propiedades tan interesante para la felicidad de los pueblos: decidles en fin que si se penetran bien de estas verdades y oponen un pecho firme á las asechanzas de los málvados, su misma obediencia y respeto allanará los caminos al Congreso nacional para perfeccionar la grande obra en cuanto es dable á los mortales esperar felicidad en la sociedad de que no pueden separarse; y no os olvideis nunca de hacerlos conocer y tocar que en lo obrado hasta aqui desde el año de 1808, está visible la proteccion especial de la Providencia, porque esto es lo que hará mas impresion en sus religiosos corazones, para esperar que ella misma concluya su obra.

lo Ilustrados los pueblos no nos quedará que hacer mas que usar nosotros mismos de la ilustracion para no paralizar por exceso de celo ó de entusiasmo la marcha del Congre-

so nacional, y si llegamos á este elevado punto de convencimiento y de prudencia, al espirar el año de 1820 será completo el asombro de la Europa, y nadie podrá disputarnos el primer lugar entre las naciones que la componen. Cuando la ilustracion de un pais le pone sobre el nivel de los demas en la civilizacion de las costumbres, en la perfeccion de las manufacturas, y en el mérito é interes de sus producciones literarias, llama con justicia la atencion de los demas paises, y se atrae una especie de consideracion que le distingue ciertamente; pero cuando resulta una reforma sólida en las costumbres mismas religiosas y sociales, un gobierno seguro, dulce y paternal, y una satisfaccion general en todos los que han de obedecerle, ha de producir por necesidad admiracion y asombro, porque ofrece la demostracion de la existencia de una edad fabulosa nunca tenida por mas imposible que en el presente siglo. En él justamente la hemos hecho para consuelo de la especie humana, y para evitar á los filósofos y á los políticos el riesgo de engolfarse sin fruto en la indagacion de las causas, bueno será y bien justo que les digamos que nuestra feliz revolucion es hija de una ilustracion sólida que no querian concedernos, propagada felizmente en una nacion que tenia religion, caracter,

virtudes y costumbres. Sin la combinacion difícil de estos cuatro elementos no se hace lo que se ha hecho en España, ni se haria lo que falta por hacer, y que se hará seguramente, porque son impotentes las armas de los que quisieran impedirlo para luchar con la moderacion general de los pueblos, y con la actividad, la entereza y la prudencia de los heróicos promotores de la grande obra.

Virtuosos y valientes hijos de Marte, que á la falda de los montes de Calpe y Avila empezais á recibir en galardón de vuestro amor de patria las guirnaldas con que llegareis en breve por entre las aclamaciones del heroico pueblo de Madrid á los brazos del Rey mas docil, mas benéfico, y mas querido que haya tenido imperio alguno, pues que mi debil pluma no puede tributaros otro obsequio, apreciad en clase de tal la resolucion de acabar con vuestra memoria la pequeña descripcion del venturoso día 9 de marzo. Sois sus verdaderos autores, y aunque dignamente correspondidos por la milicia ilustre de la capital, por el heroico pueblo de Madrid, y por los de todo el reino, no hay en él quien se atreva á disputaros la gloria de ser los primeros fundadores de la libertad de España; éste es el título que os corresponde, y el que apreciareis sin duda sobre cuantos os pueda

predigar la Patria misma en recompensa de vuestros merecimientos; seguid, campeones ilustres, seguid la nueva marcha que habeis trazado al mundo uniendo la entereza al respeto, y arrostrando el peligro para vosotros solos; conservad siempre vuestra inimitable aptitud hermosa para aterrar á los malvados, y para que un Rey, verdadero padre de sus pueblos, mire siempre en vosotros el mas firme apoyo de su trono constitucional, consolad un tanto mas con vuestra presencia á ese pueblo benemérito, cuya sangre infamemente vertida es el único lunar que mancha el renacimiento encantador de la Constitucion, y venid despues en alas del amor de la Patria á sostener en la capital las virtudes cívicas que hicisteis brotar en ella desde la Isla de Leon, y á presenciar en la íntima union del Rey con la representacion nacional el grandioso é incomparable cuadro de la felicidad de España, que anunció el dia, sin modelo ni copia, 9 de marzo de 1820.

W. de A.

prodigar la Patria misma en recompensa
 vuestros merecimientos; según, campeones
 ilustres, según la nueva marcha que habéis
 tomado el mundo uniendo la entereza al tes-
 tigo, y arrojando el peligro para vosotros
 solos; conservad siempre vuestra inimitable
 aplitud hermosa para atender a los intereses
 y para que un Rey, verdadero padre de sus
 pueblos, mire siempre en vosotros el mas fir-
 me apoyo de su trono constitucional, como
 hab un tanto mas con vuestra presencia a ese
 pueblo benemérito, cuya sangre inundan-
 te vertida es el único lugar que mancha el
 tapizamiento encantador de la Constitución,
 y venid despues en alas del amor de la Pa-
 tria a sostener en la capital las virtudes ci-
 vicas que hicisteis protar en la le-
 gislación de Leon, y a presenciar en la
 del Rey con la representación el
 grandioso e incomparable con-
 cepto de España, que anunció el día, sin mo-
 delo ni copia, y de marzo de 1820.

W. de A.

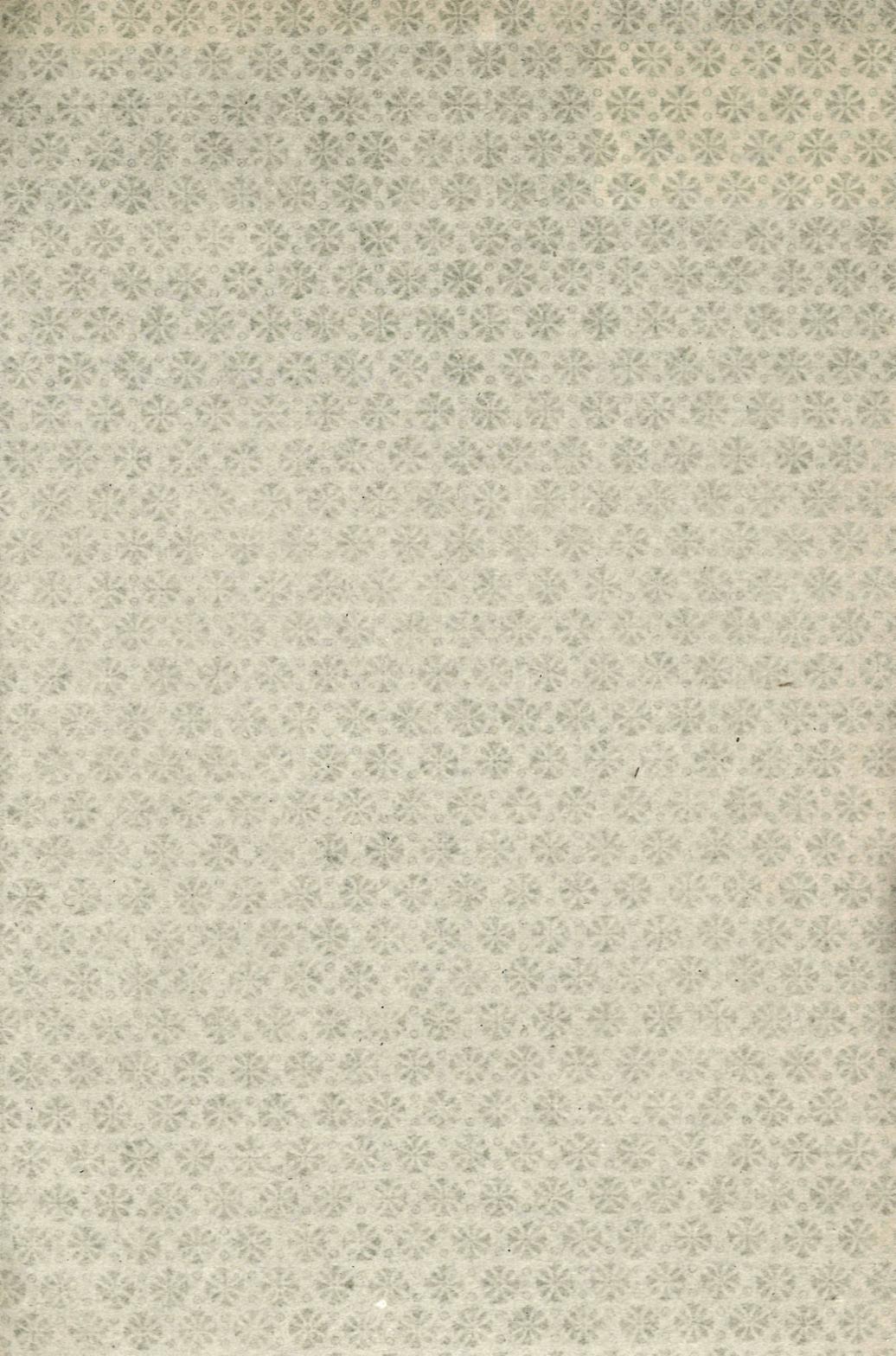






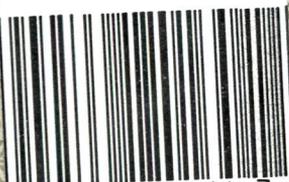








1046775



104566 120164 7

